



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL PENINSULAR

EXPEDIENTE: 923/24-16-01-2

ACTORA: _____

TEJA

88 AÑOS
Trabajando por México

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN JURÍDICA

MAGISTRADA INSTRUCTORA:
MAESTRA GRACIELA VÁZQUEZ ARELLANO

RECIBIDO
02 ABR 2025
HORA: 1:00 ANEXO:
RECIBE: S.M. ENTREGA:

SECRETARIO DE ACUERDOS:
LICENCIADO VÍCTOR JESÚS FERNÁNDEZ NOVELO

Mérida, Yucatán, a treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco.- Maestra **GRACIELA VÁZQUEZ ARELLANO**, Magistrada Instructora en el presente juicio contencioso administrativo federal, procede a dictar sentencia definitiva, conforme a lo siguiente:

RESULTANDO

1.- Por escrito presentado en la Oficialía de Partes de esta Sala el 11 de junio de 2024, compareció el C. _____ a promover juicio contencioso administrativo federal en contra de los siguientes actos: A) Oficio número _____ de 03 de abril de 2024, a través del cual la Dirección de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, determinó una multa de _____, B) acta de visita domiciliaria de 05 de marzo de 2024, levantada con motivo de la orden _____ emitida por la mencionada autoridad.

2.- Por acuerdo de 10 de septiembre de 2024, previo requerimiento formulado a la actora, fue admitida a trámite la demanda interpuesta únicamente respecto del acto precisado en el inciso A), ordenándose emplazar con copia de la misma y de sus anexos a las demandadas.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL PENINSULAR

EXPEDIENTE: 923/24-16-01-2

ACTORA: _____

TFJA

88
AÑOS
Trabajando por México

17

II. Se reconoce la validez de la resolución impugnada, misma que quedó precisada en el Resultando 1º del presente fallo; por los motivos y fundamentos señalados en los Considerandos que lo integran.

III. Notifíquese.

Así lo resolvió y firma la Maestra Graciela Vázquez Arellano, Magistrada Instructora, Titular de la Segunda Ponencia de esta Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ante la fe del Secretario de Acuerdos Licenciado Víctor Jesús Fernández Novelo.

**MAGISTRADA INSTRUCTORA
GRACIELA VÁZQUEZ ARELLANO**

**SECRETARIO DE ACUERDOS
VÍCTOR JESÚS FERNÁNDEZ NOVELO**

vjfr